



Promoción – RESTAURANTES

1. Participan de la promoción los clientes de Tarjetas de Crédito emitidas de Banco Basa que realicen pagos en todos los restaurantes del país hasta el viernes 29 de marzo de 2024 de acuerdo a lo mencionado en cada detalle de promoción.

2. Beneficios Generales:

Reintegro
20%

- ✓ Promoción válida el último viernes de cada mes.
- ✓ El Reintegro del 20% se aplica en el extracto del cliente con un tope de compra por fecha de promoción de G. 250.000.- por cuenta de tarjeta.
- ✓ La transacción debe ser procesada por el POS Infonet (Bancard).
- ✓ No acumulable con otras promociones.
- ✓ Beneficio aplicable a todas las Tarjetas de crédito del Banco Basa, excepto las empresariales, las Gourmet Cards y las tarjetas prepagas.

3. Beneficios para clientes con Tarjeta de Crédito Digital:

Reintegro
30%

- ✓ Beneficio exclusivo en la primera compra realizada con la tarjeta de crédito digital al momento de la descarga en la App de Basa, cualquier día del mes durante el periodo de la promoción.
- ✓ El Reintegro del 30% se aplica en el extracto del cliente con un tope en la primera compra de G. 250.000.- por cuenta de tarjeta.
- ✓ Posterior a la primera compra el cliente de tarjeta de crédito digital se adhiere a los beneficios Generales mencionados en el punto 2.
- ✓ La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).
- ✓ No acumulable con otras promociones.

4. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
5. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.
6. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.